



# Plan Anual de trabajo Oficina De La Niñez y juventud



*Luzmila*  
02102123  
10:30 AM



## **OBJETIVO GENERAL**

Es mejorar las condiciones que favorecen el desarrollo de niños adolescentes y jóvenes fomentando su protagonismo y participación a través de la organización el liderazgo y la movilización generando proyectos de vida constructivos.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Evaluar la coordinación y organización de actividades entre los proyectos de participación infantil
- Valorar los resultados obtenidos y el impacto de la oficina de la niñez
- Conocer las buenas practicas desarrolladas por medio de los talleres impartidos



## **MISION**

Desde el trabajo conjunto de entidades sociales protegemos, promovemos y defendemos los derechos de los niños niñas y adolescentes conforme a la convención sobre los derechos del niño

## **VISION**


Alcanzar el pleno cumplimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes integrando el esfuerzo de las organizaciones de infancia y de todos los agentes sociales





	participaran un aproximado de 30 mujeres y 30 varones		
3.3	Recreovias en diferentes comunidades del municipio	150 niños niñas que no asisten a ningún centro educativo participando en las diferentes actividades realizadas en la recreo vía	Alcaldía municipal y Oficina de la niñez
<b>Total a ejecutar</b>			<b>L. 300,000.00</b>

x 20,000.00

  
 Nancy Paola padilla Aguilar



Coordinadora de la Oficina municipal de Niñez y Juventud